



**LAS 5
PRINCIPALES
CERTEZAS
CIENTÍFICAS DEL
COVID-19, SEGÚN
LOS EXPERTOS**



**La
pericana**

Año 6 Número 270 - San Juan, Sábado 25 de septiembre de 2021 - Esta revista es una publicación de Solaura SRL



**YA SON MÁS DE
15 LAS PLATAFORMAS
DE STREAMING
DISPONIBLES EN EL PAÍS**

*Cuanto cuesta y
que ofrecen*

LA HISTORIA DEL PARQUE RIVADAVIA



UNA NOTA DE JUAN CARLOS BATALLER



FUNDACION BATALLER

Nuestros columnistas:

Sumaron
espadachines
experimentados



Juan Carlos
Bataller Plana

Los "mala
gente"



Eduardo
Quattropani

De palabras del
ámbito de la
medicina



Aída Elisa
González

Sal modificada
y reducción
del daño



Gustavo
Alcalá

Violencia
filioparental:
Necesidad de su
visibilización



Analía
De los Ríos

Certificados de
trabajo y demandas
solidarias a
empresas



Patricio
Echezaray Bloise

Un año más



Gustavo
Ruckschloss



Una nota de
Juan Carlos Bataller

Fuente:
Las imágenes pertenecen al libro “El San Juan
que Ud. no conoció”, de Juan Carlos Bataller

La historia del Parque Rivadavia

Una de las grandes obras realizadas en el segundo gobierno de Federico Cantoni fue el Parque Rivadavia, en Zonda. Los terrenos fueron declarados de utilidad pública en 1923, durante el primer gobierno bloquista.

Al asumir por segunda vez, uno de los problemas que debió enfrentar el caudillo, que llegó al poder con 42 años, fue la desocupación. De ahí que se iniciaran numerosas obras públicas, entre ellas el Parque Bernardino Rivadavia.

En esos tiempos llegó a la provincia un importante número de migrantes nativos y extranjeros. Estos últimos provenían de los países europeos del Este, que dejaron sus tierras después de la Segunda Guerra Mundial.

La importancia y magnitud de las obras públicas despertó la esperanza

de los obreros extranjeros y de otras provincias —relata Susana Ramella Jefferies en su libro “El radicalismo bloquista en San Juan”— que venían para trabajar en las “minas de Zonda”, nombre que dieron los yugoslavos a los túneles abiertos en los cerros de Zonda con el objeto de hacer exploraciones mineras.



Esta fotografía es una reproducción de la tarjeta que se distribuyó con motivo de la inauguración del Parque Bernardino Rivadavia el 11 de septiembre de 1932. En el dibujo aparecen los lagos, los caminos y hasta el escudo. Aunque en muy pequeña escala, pueden advertirse los caminos y túneles que horadaban los cerros como así también la vegetación del lugar.

LA HISTORIA DEL PARQUE RIVADAVIA



En ese esquema, la construcción del Parque Rivadavia fue una obra monumental que tuvo un esplendor que hoy sólo puede imaginarse.

Más de mil obreros, muchos de ellos checoslovacos, trabajaron en el proyecto. Numerosos caminos unían los puntos más distantes de la quebrada y decenas de túneles horadaban la montaña.

Según se cuenta, el trato que recibían los obreros extranjeros era inhumano. Trabajaban sin horario y debían realizar grandes esfuerzos físicos. Se asegura que incluso algunos murieron durante la obra. En septiembre de 1932 los trabajadores paralizaron sus tareas y presentaron una nota al Congreso de la Nación porque se les pagaba con un treinta por ciento de descuento para contribuir a la construcción de la Villa Obrera. Además, eran obligados a comprar en una cantina que pertene-



Cientos de obreros, muchos de ellos checoslovacos, trabajaron en el proyecto. Numerosos caminos unían los puntos más distantes de la quebrada y decenas de túneles horadaban la montaña. La imagen muestra los caminos y los túneles construidos en el cerro. En la obra trabajaron familias checoslovacas, yugoslavas y chilenas. (Fotos proporcionadas por Domingo y Oscar Ernesto Nieto)

cía a “una señora cantonista”. Se trataba de la famosa Mercedes Macho que manejaba con mano de hierro la cantina del lugar. La nota fue presentada por los obreros Ohich y José Pu-

sich junto a treinta y dos firmas más. Varios trabajadores fueron encarcelados a raíz de la huelga.



TÚNELES Y CAMINOS

Estas fotos muestran los caminos y los túneles construidos en el cerro. En la obra trabajaron centenares de familias checoslovacas, yugoslavas y chilenas.

LA HISTORIA DEL PARQUE RIVADAVIA

LA PILETA



 FUNDACION BATALLER

La imagen muestra la pileta pública de Zonda, pudiéndose observar los automóviles y mallas de los bañistas de la época. (foto proporcionada por Ursulina Cantoni)

EL DIQUE

Este era el puente de acceso al camino a Calingasta. En el lugar existía un pequeño dique que servía para el embalse y decantación de las aguas del estero que se utilizaban para las grandes piletas de water polo y natación, ubicadas a la vera del camino.



 FUNDACION BATALLER

▼ LA HISTORIA DEL PARQUE RIVADAVIA

EL LAGO



Este lago al que se denominó dique curvo o dique seco, ubicado casi frente a la hostería de Zonda, se veía como lo muestra esta foto tomada por Suero en los años 30. Antiguamente el río San Juan descendía por el valle de Zonda y aunque se construyó el dique Soldano en 1908,

siempre se temió que crecientes de magnitud podrían superar su cresta (que está 14 metros por debajo del dique de Ullum) y causar estragos en Marquesado, La Bebida y la ciudad. Por eso, como obras complementarias del dique de Ullum, se construyeron en 1979 un dique lateral de

150 metros de largo con una elevación de 28 metros sobre el fondo de la quebrada de Zonda y un túnel de descarga de 130 metros de longitud y 1,70 metros de diámetro, a la vez que se canalizó el estero de Zonda en un tramo de 5 kilómetros.

EL ESCUDO



Este es el escudo del Parque Rivadavia, tal como se veía desde lo alto en una foto tomada por el fotógrafo Suero en 1935. En aquel tiempo era mucho más nítido el diseño del escudo.

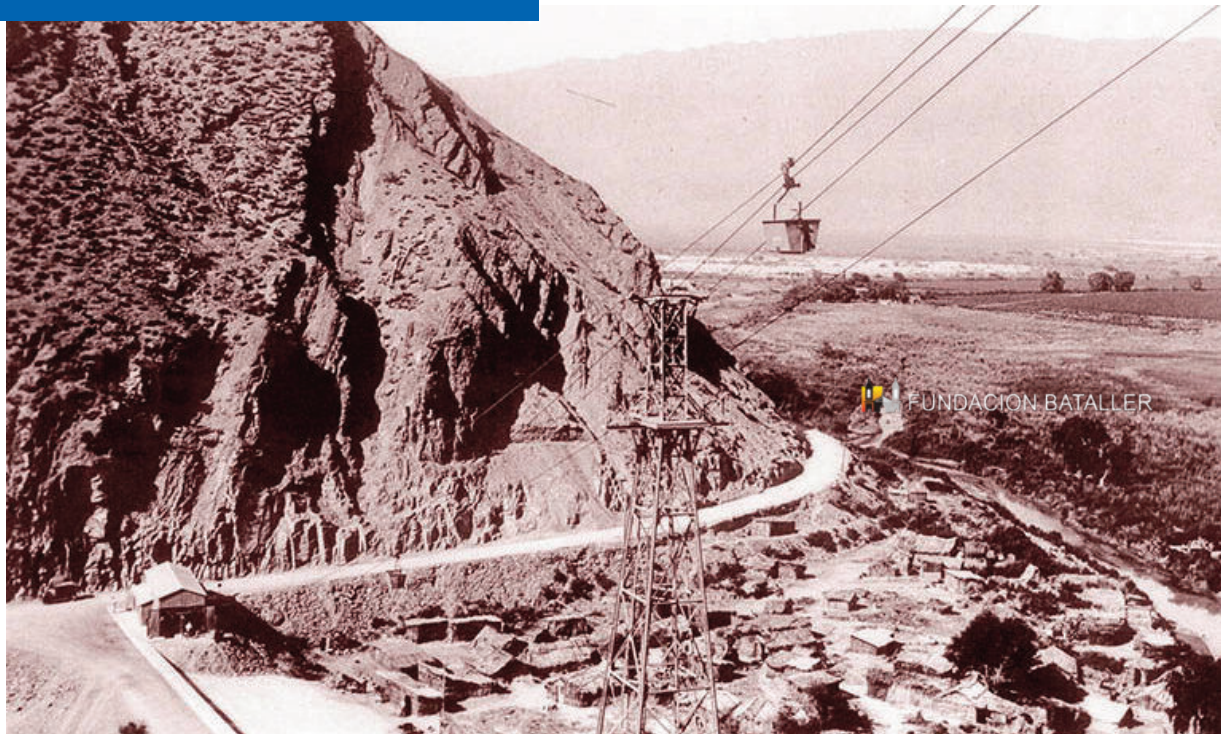
La foto de principios del Siglo XXI muestra el Escudo visto desde el mirador ubicado en el cerro que se ubica al costado norte del autódromo El Zonda.



LA HISTORIA DEL PARQUE RIVADAVIA

EL CABLECARRIL

El cablecaril estaba ubicado al final del parque. Constituyó una atracción en aquellos años 30. En la foto izquierda se observa una aerosilla y en la de la derecha un recipiente, lo que indica que se le dio dos usos: para transporte de materiales y también para personas. El movimiento de suelos fue increíble para la época.



(Fotos proporcionadas por Ricardo Prieto y Alberto Zimmerman).





Las 5 principales certezas científicas del COVID-19, según los expertos

El anuncio del primer caso confirmado por COVID-19 en la Argentina hace ya más de un año y medio cambió para siempre el día a día y la vida de todos. Los conceptos de “virus SARS-CoV-2”, enfermedad por “el nuevo coronavirus” y “pandemia” empezaron a resonar fuerte en la sociedad y a generar temor ante lo des-

conocido. Hoy, podemos decir que contamos con información clave: **la forma en la que se transmite, quiénes son los más vulnerables y cómo podemos minimizar el riesgo de exponernos al contagio y enfermarnos gravemente por coronavirus.** Si bien todavía queda mucho por aprender, ya se sabe mucho de lo funda-

mental. Pese a los recelos de parte de la población por supuestos cambios de criterio en las medidas, estos realmente han sido el reflejo del inaudito avance de la ciencia. En esta nota, **las cinco principales certezas científicas desmenuzadas en tiempo récord gracias al incansable trabajo de investigadores de todo el mundo.**

► El virus está en el aire y el mayor peligro es en interiores sin ventilación

Seguramente, el mayor cambio de paradigma desde el comienzo de la pandemia fue conocer la forma en la que el coronavirus puede transmitirse

“Al principio, hablábamos mucho de la importancia del lavado de manos y de la

presencia del virus en las superficies. Ahora, **sabemos que el principal modo de contagio son los aerosoles**”, aseveró el doctor **Lautaro de Vedia**, infectólogo (MN 70640), expresidente y actual miembro de la Sociedad Argentina de Infectología (SADI).

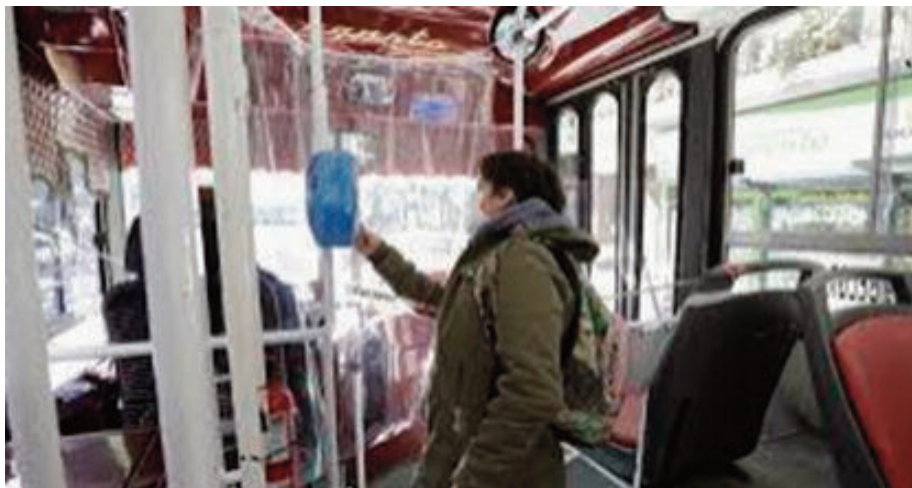
Para **Fernando Valdivia**, médico veterinario, consultor en Epidemiología, Salud Pública y medicina comparada, “el virus está en el aire porque, al igual que todos los virus respiratorios, **su vía de transmisión es a través de los fluidos y exudados de boca y nariz.** Esto implica que **su transmisión no depende del virus, sino de la dinámica del aire.** Es una cuestión biofísica antes que biológica”.

“**¿Qué significa esto?** Que la transmisión de un virus respiratorio es imposi-

VIENE DE PÁG. ANTERIOR

ble de contener: el SARS-COV 2 mide entre 50 y 200 nanómetros y las microgotas de un estornudo o tos (aerosol) miden entre 1 a 100 micrones. **Estas microgotas (conteniendo los virus) quedan suspendidas en el aire (al igual que las gotas de agua de las nubes) y son transportadas por el viento.** Entonces, si el virus fuera del cuerpo humano sobrevive unas 10 horas y sopla un viento de 10 km/hora, **el virus en esa microgota puede llegar a viajar unos 100 km y aún ser capaz de infectar**", detalló el experto ante la consulta de Infobae.

Y continuó: "Este es un fenómeno ampliamente conocido. Cuando gestiona-



mos epidemias como la de la fiebre aftosa, nos encontramos con casos en los que el virus llegó a viajar por aire y contagiar animales a más de 200 km. Esto explica por qué tanto el virus

original como las cepas y variantes que le siguieron han llegado a todos los confines del mundo independientemente de los esfuerzos que se hicieron para contenerlo".

► Los barbijos sirven para frenar el contagio

Los **barbijos o mascarillas** se empezaron a usar desde marzo del año pasado en Occidente como una medida de protección contra el coronavirus. Una **investigación** publicada en *The New England Journal of Medicine* reveló que la mascarilla es uno de los pilares del control de la pandemia del COVID-19, y que el enmascaramiento facial universal puede ayudar a reducir la gravedad de la enfermedad y garantizar que una mayor proporción de nuevas infecciones sean asintomáticas.

En diálogo con Infobae, el doctor **Amós José García Rojas**, presidente de la Asociación Española de Vacunología, aseveró: "El conocimiento y la evidencia científica generada en relación a la pandemia de COVID-19 demostraron que el SARS-CoV-2 se transmite por aerosoles. Por eso es que debemos tener especial precaución en los lugares cerrados. En los exteriores, el contagio es más difícil pero si no se respeta la distancia también es posible. Desde esa perspectiva, el uso de mascarillas se convierte en un elemento clave en la prevención de la infección. Mascarillas en exteriores si la distancia física no se puede respetar y mascarillas en interiores siempre".



En los países donde se han relajado las medidas de uso de barbijo y ante la aparición de nuevas variantes, aumentaron los contagios.

dico infectólogo (MN: 62.648), jefe de la Sección Infectología y Control de Infecciones del CEMIC, coincide. "Desde los más sencillos hasta los barbijos de mayor eficacia, todos han demostrado disminuir la posibilidad no solo de transmisión de la persona que tiene el virus, sino de la adquisición de aquella que no lo tiene y utiliza la mascarilla. Algunos lo asemejan a la eficacia de una dosis de la vacuna. De hecho, en los países donde se han relajado las medidas de uso de barbijo y ante la aparición de nuevas variantes, aumentaron los contagios", subrayó el especialista.

Sin embargo, la eficacia de las mascarillas todavía está en debate. En comparación con los respiradores N95/FFP2 que tienen tasas de penetración de partículas muy bajas (alrededor de 5%), las máscaras quirúrgicas y similares exhiben tasas de penetración más altas y más variables (alrededor de 30-70%). "Este tipo de virus respiratorios son de alta contagiosidad y, como dije antes, imposibles de contener. Sin embargo, este tipo de virus, por ser de muy alta contagiosidad son de baja letalidad, y este hecho permite formular estrategias epidemiológicas específicas, que no deberían incluir precisamente el uso del barbijo", remarcó Valdivia.

Y en esto el doctor **Pablo Bonvehí**, mé-



► El confinamiento estricto: fue efectivo

El confinamiento de 2020 en prácticamente todo el mundo fue una medida muy drástica, pero también útil para reducir la transmisión de un virus por entonces mucho más desconocido y que circulaba de forma descontrolada. “Fue una medida que tuvo un impacto claro sobre la pandemia. Curiosamente, es una medida clásica de salud pública de toda la vida. Era evidente: si nos confinábamos evitábamos los contactos y por lo tanto, los contagios”, añadió García Rojas.

“Desde el punto de vista epidemiológico, los confinamientos domiciliarios fueron muy útiles. Cuando uno no circula y está en su domicilio hay menos posibilidad de transmisión. El virus necesita de un ser humano y sus células para poder multiplicarse. Si el ser humano no tiene contacto entre sí, el virus no se transmite”, manifestó Bonvehí.

Aun así, para Valdivia, “existe evidencia científica que demuestra que no



hay diferencia significativa en la tasas de morbilidad y mortalidad entre los países, independientemente del tipo de restricciones que hayan impuesto. Países con restricciones muy leves como el caso de Suecia muestran números similares a los de nuestro país, con el agravante de que los confinamientos acarrearán pasivos económicos y sanitarios enormes y difíciles de cuantificar”.

“A causa de los confinamientos vere-

mos por muchos años un incremento en la incidencia de todas las enfermedades, ya sea por la falta de controles como por el propio efecto inmunodepresor de vivir encerrado. Nuestra biología no fue diseñada para vivir encerrados, y eso se paga con un muy alto costo. Es la primera vez en la historia de la medicina que se confinó a gente sana, contra toda la evidencia y la teoría epidemiológica que indica lo contrario”, advirtió el experto.

► La edad es el mayor factor de riesgo

Las tendencias en los contagios y las muertes por coronavirus por edad han sido claras desde principios de la pandemia: los adultos mayores representan un gran porcentaje de los casos y los fallecidos debido a que pertenecen a un grupo de factor de riesgo. De hecho, una investigación realizada en agosto pasado y publicada en la revista *Nature*, determinó que por cada 1.000 personas infectadas con el coronavirus que tienen menos de 50 años, casi ninguna morirá. Para las personas de cincuenta y sesenta años, morirán alrededor de cinco, más hombres que mujeres. Luego, el riesgo aumenta abruptamente a medida que se acumulan los años. Por cada 1.000 personas de setenta o más años que están infectadas, morirán alrededor de 116. Estas son las duras estadísticas obtenidas por algunos de los primeros estudios detallados sobre el riesgo de mortalidad por COVID-19. Una de las características que tienen las personas adultas mayores es la de desarrollar condiciones de salud relacionadas con la edad, por

ejemplo diabetes, hipertensión, la enfermedad pulmonar crónica, entre otras. Todas estas, aunque pueden presentarse a cualquier edad, se registran con más frecuencia en la población de 60 años y más.

Si el virus fuera del cuerpo humano sobrevive unas 10 horas y sopla un viento de 10 km/hora, el virus en esa microgota puede llegar a viajar unos 100 km y aún ser capaz de infectar”



“Como en todas las enfermedades -continuó Valdivia-, la edad y/o ciertas condiciones de enfermedades concurrentes constituyen el principal factor de riesgo. Esto es una realidad biológica dada por el hecho de que a mayor edad disminuyen las capacidades de respuesta inmunológica de defensa. Las estadísticas anuales de prevalencia de enfermedades respiratorias graves en adultos, incluyendo neumonía, son y serán siempre mayores respecto de las poblaciones más jóvenes”.

VIENE DE PÁG.
ANTERIOR

► Las vacunas funcionan

La aplicación de vacunas contra el coronavirus avanza a distinta velocidad en los países. En este sentido, China encabeza el ranking mundial de inoculación con 1.820.238.000 dosis aplicadas. Luego le siguen, India con 523.671.019 dosis y Estados Unidos con 353.205.544 dosis (REUTERS) “Las vacunas salvan cada año millones de vidas. Su función es entrenar y preparar a las defensas naturales del organismo —el sistema inmunológico— para detectar y combatir a los virus y las bacterias seleccionados. Si el cuerpo se ve posteriormente expuesto a estos gérmenes patógenos, estará listo para destruirlos de inmediato, previniendo así la enfermedad”, explicó la Organización Mundial de la Salud (OMS) recientemente. Y agregó: “Las vacunas son una herramienta nueva y esencial para poner fin a la COVID-19 y resulta muy alentador comprobar el número de ellas que están en desarrollo y los buenos resultados obtenidos en algunos casos. En todo el mundo, los investigadores están trabajando lo más rápido posible, colaborando e innovando para que dispongamos de las pruebas, los tratamientos y las vacunas que, en conjunto, salvarán vidas y pondrán fin a esta pandemia.

Hay al menos 7 vacunas distintas [N d R: son en total 9, pero la OMS no ha aprobado todavía las vacunas chinas de Sinovac y Sinopharm, que los países



Eric Topol



han empezado a administrar en tres plataformas, concediendo prioridad en todos los casos a las personas vulnerables. Además, hay más de 200 vacunas experimentales en desarrollo, de las cuales más de 60 están en fase clínica. Una de las voces más respetadas en el ambiente médico y que ha estado alentando la campaña de vacunación mundial contra el SARS-CoV-2 es el reconocido cardiólogo y genetista estadounidense Eric Topol, editor jefe del sitio de salud Medscape, que a través de Twitter volvió a destacar que las vacunas brindan 100% de protección contra la muerte y las

El reconocido cardiólogo y genetista estadounidense Eric Topol, editor jefe del sitio de salud Medscape, dice que las vacunas brindan 100% de protección contra la muerte y las hospitalizaciones por coronavirus.

hospitalizaciones por coronavirus.

“Sin lugar a dudas las vacunas funcionan porque generan inmunidad. Y sirven para dos cosas; en el plano individual, para estar mejor preparados en caso de contagio; y en el plano epidemiológico, porque una pandemia de este tipo se controla a partir de porcentajes muy altos de la población que estén inmunizados (ya sea por haber estado en contacto con el virus o por estar vacunados). Es lo que se conoce como ‘inmunidad de grupo’ o ‘inmunidad de rebaño’”, destacó Valdivia. Y finalizó: “Cuanto antes se alcancen niveles de entre el 60 y 70% de la población inmunizada, la enfermedad desaparecerá como problema epidemiológico, aunque seguramente permanezca con recurrencia anual como el resto de las enfermedades virales similares, como la gripe, también afectando mayormente a los grupos de riesgo”. Para García Rojas, las vacunas son “el gran hito científico que ha permitido hacerle frente de manera poderosa a lo que ha sido sin duda la mayor crisis sanitaria mundial de los últimos tiempos. Han posibilitado que el impacto del virus sobre las personas vulnerables sea muchísimo menor que antes de la llegada de las mismas. Gracias a tener protegida a la población vulnerable, en estos momentos el impacto sobre la mortalidad de los mismos ha disminuido considerablemente”. “La vacunas son la única posibilidad que tenemos de salir de esto”, concluyó De Vedia.



Los siete mitos que se cayeron en un año con el avance de las ciencias sobre el coronavirus

Como era un virus nuevo, aparecieron ideas sobre sus modos de prevención y tratamiento que fueron derribadas por investigaciones en diferentes países.

El coronavirus que está golpeando al mundo, forma parte de una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. Su presencia fue identificada a partir de los primeros casos confirmados en China que desarrollaron la enfermedad COVID-19, y, desde entonces, se tejieron ideas sobre su prevención, su transmisión y su tra-

tamiento que fueron estudiadas por la investigación científica. Los avances llevaron a derribar mitos que se habían expandido en todo el planeta con la propagación del virus.

1 - El coronavirus no se transmite por el aire.

En el comienzo de la pandemia, solo se hablaba de las gotículas que una persona expulsa al toser, estornudar o incluso hablar como una manera de transmitir el coronavirus a otras perso-

Por cada 1.000 personas infectadas

► Entre las que tienen menos de 50 años, casi ninguna morirá.

► Entre las personas entre cincuenta y sesenta años, morirán alrededor de cinco, más hombres que mujeres.

► Entre las que tengan 70 o más años que se infecten morirán alrededor de 116.

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

Bienvenido Septiembre

PRÉSTAMOS

\$100.000

Lo pedis por

 2644684217

DATA

CFT: 333.95 %. Tasa Efectiva Anual (TEA) 329.37 %. Tasa Nominal Anual (TNA) 154.80%.
Tasa Efectiva Mensual (TEM) 12.90% – Vigencia de la promoción del 01/07 al 31/08/2021



VIENE DE PÁG.
ANTERIOR

nas que se encuentran cerca. Sin embargo, un grupo de 200 científicos ha demostrado a través de la revisión de estudios que el virus también puede propagarse por el aire. Esta vía de transmisión aérea es llamada "por aerosoles".

Las personas pueden adquirir la infección al inhalar los aerosoles por estar cerca de otras que ya se han contagiado y que no dan síntomas. O también hay transmisión por aerosoles a distancia cuando la persona está lejos en un lugar cerrado y por mucho tiempo.

2 - El consumo de suplementos vitamínicos ayuda.

Muchas personas toman vitamina C, zinc, té verde o equinácea para estimular el sistema inmunitario. Pero es poco probable que estos suplementos afecten la función del sistema inmunitario, o que prevengan la infección por COVID-19, advirtió la Clínica Mayo de los Estados Unidos. En un momento, en algunos países se había puesto de moda el consumo de plata coloidal como tratamiento para la COVID-19, pero no es ni seguro ni eficaz para el tratamiento de ninguna enfermedad. Por otro lado, la oleanndrina, un extracto de la planta adelfa, que es tóxica, es venenosa y no debe tomarse ni como suplemento ni como remedio casero.

No hay suficientes datos para recomendar el uso de la vitamina D para



prevenir la infección con el virus que causa la COVID-19 ni para tratar la COVID-19, de acuerdo con los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos y la Organización Mundial de la Salud.

3 - El coronavirus afecta a las personas mayores y por eso los jóvenes no deben preocuparse.

Los adultos mayores o las personas con comorbilidades como diabetes, asma o

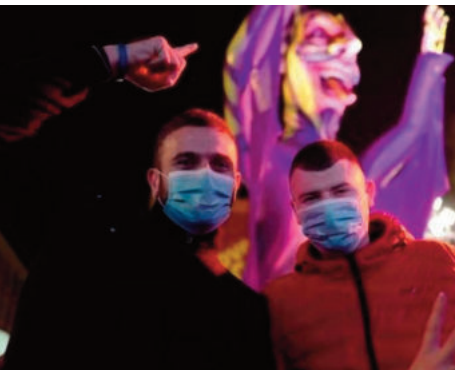
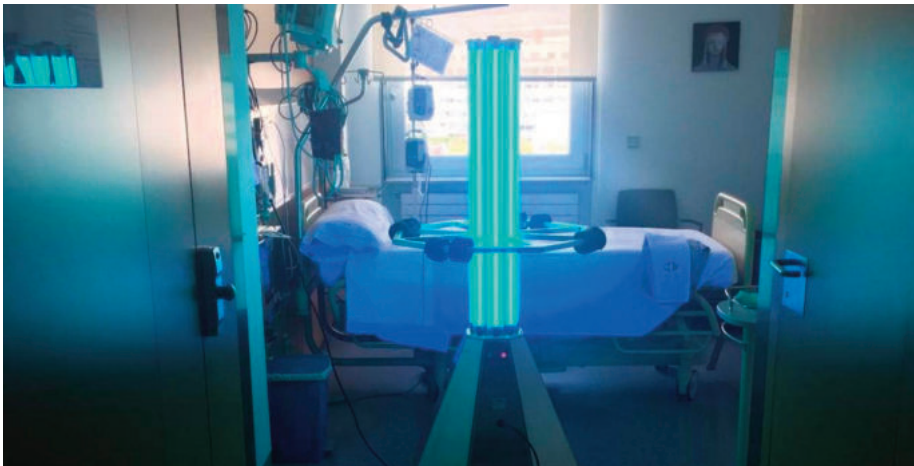
problemas cardíacos tienen un mayor riesgo de sufrir complicaciones por la infección y, por ende, una mayor mortalidad, pero el avance de la pandemia demostró que **el virus puede infectar a cualquier edad**. Incluso se puede producir la muerte de niños, adolescentes y adultos jóvenes. También los jóvenes pueden transmitir el virus a los adultos mayores, y así afectar la salud de seres queridos. Por eso, las personas de todas las edades deben tomar medidas de prevención.



Energía San Juan

En caso de fallas en el suministro, deficiencia en el servicio o baja tensión, favor de comunicarse al:

0800-666-3637



En el inicio de la pandemia, se empezó a tomar la fiebre como un indicador de COVID-19. Sin embargo, hoy se sabe que las personas contagiadas pueden no tener fiebre mientras cursan la infección. Este hallazgo hizo que el uso de termómetros en lugares públicos tenga una importancia relativa, ya que no permite detectar a los asintomáticos o a los que tienen síntomas leves.

4 - Solo las personas con fiebre pueden tener coronavirus.

La fiebre mayor de 37,5 grados es solo uno de los síntomas de coronavirus. También lo son el dolor de garganta, la dificultad respiratoria o la pérdida brusca de gusto u olfato. Si una persona tiene dos o más de estos síntomas, debe consultar al médico. Al principio de la pandemia, esos síntomas llevaban a recomendar que las personas que los manifestaban debieran hacer la consulta médica.

Con el paso del tiempo, se descubrió que hay personas que sí pueden estar contagiadas y no dar síntomas (asintomáticas) o estar en el momento previo al desarrollo de los síntomas. En ambos casos, esas personas con la infección pueden transmitir el coronavirus. Se estima que uno de cada

cinco infectados es asintomático, pero aún el porcentaje de personas que no manifiestan síntomas continúa en estudio

Existe evidencia científica que demuestra que no hay diferencia significativa en la tasas de morbilidad y mortalidad entre los países, independientemente del tipo de restricciones que hayan impuesto.

5 - Las lámparas ultravioletas matan al COVID-19.

Estos aparatos sirven solo para esterilizar superficies, pero no deben utilizarse con las personas, porque la radiación ultravioleta puede causar irritación en la piel. También el alcohol y el cloro pueden servir para limpiar objetos, pero no para matar al virus cuando ya entró al organismo. La principal medida de prevención relativa a la limpieza de manos es lavarlas con frecuencia y correctamente con agua y jabón o utilizar alcohol en gel.

6 - Hay que sacarse los zapatos al llegar de la calle

La posibilidad de que el virus se transmita por las suelas es realmente muy baja. Como medida extra puede considerarse que los adultos se saquen los zapatos en las casas donde viven niños pequeños que gatean o juegan en el piso, para evitar el contacto en general con agentes patógenos.

El coronavirus SARS-CoV-2 puede circular en climas fríos, templados y tropicales. En enero de 2020, se pensó que el coronavirus iba solo a afectar en invierno, pero avanzó en todo el mundo y en todas las estaciones del año

7 - El clima cálido mata al virus.

En enero de 2020 se pensó que el coronavirus iba solo a afectar en invierno. Sin embargo, la pandemia avanzó en verano y en todos los climas, incluyendo a los países de climas tropicales. El virus puede sobrevivir incluso en temperaturas más altas de 25 grados. Aunque haga frío o calor, esté lluvioso o soleado, hay que tomar las medidas preventivas recomendadas por las autoridades sanitarias.



Si sos víctima o conoces a
alguien que sufre violencia de género
llamá gratuitamente al

144 ó al **911** (en caso de
emergencia)

las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL

INSCRIPCIÓN para LICENCIAS de CONDUCIR



municipiosarmiento.gov.ar

Lunes 27/09
Miércoles 29/09
Viernes 1/10
8:30 a 13 Hs.
CIC Media Agua

Viernes 24/09
Martes 28/09
8:30 a 13 Hs.
CIC Los Berros



CONSULTAS:

264 585 11 17

Requisitos: Fotocopia DNI
Valor del Curso \$ 870



MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO
Intendencia Mario G. Martin

Con Fuerza!!!



CUÁNTO CUESTAN Y QUÉ OFRECEN

Ya son más de 15 las plataformas de streaming disponibles en el país

Con la llegada reciente de Star+, ya son más de quince las plataformas de streaming disponibles en el país. Algunas son de acceso gratuito, como Pluto TV y Cine.Ar, y otras ofrecen períodos de prueba y grandes descuentos por planes anuales.

Es cada vez más difícil elegir qué tipo de plataformas de streaming contratar en el hogar. Para tener todas las que están disponibles en el país, con las más nuevas como **Star+**, **Disney+** y **HBO Max**, se necesitan casi 3.700 pesos al mes. A esto, por supuesto, hay que sumarle el abono de internet para poder acceder a los distintos catálogos. Lo que antes estaba nucleado en paquetes premium de

los servicios de cable, que por lo general separaban entre deportes, contenido para adultos y cine, hoy se diversificó por completo. Estudios como **Paramount** y **Warner Bros. Pictures** entendieron que el negocio no era ceder los derechos de distribución a otras empresas como **Netflix** o **Amazon Prime Video**, sino desarrollar plataformas propias para ofrecer sus títulos. Si se deja de lado a servicios como **DIRECTV**

GO, **Flow**, **Movistar Play** y **Claro Video**, para los que hay que abonar un promedio de mil pesos y funcionan casi como un servicio de cable tradicional, a continuación podrás ver la lista de servicios del más caro al más económico en la Argentina. Aclaremos que se trata de servicios básicos que pueden aumentar cuando se solicitan extras en cuanto a definición o cantidad de usuarios.

VIENE DE PÁG. ANTERIOR

▶ 11. Star+

La recientemente habilitada **Star+** es la más cara de las plataformas y cuesta 880 pesos al mes. Con contenidos tan valiosos como las temporadas completas de *Los Simpson*, *Lost* y *The X-Files*, gran parte del precio tiene que ver con la posibilidad de ver deporte en vivo a través de los encuentros licenciados por **ESPN**. También hay que destacar que su precio se reduce, casi a la mitad, si se contrata en combo con **Disney+**.



▶ 10. Qubit.TV



La plataforma se define como un espacio de "cine independiente, estrenos y joyas difíciles de encontrar". **Qubit.TV** ofrece un período de prueba y luego se abonan 499 pesos por mes, con impuestos incluidos. *Ladrones de Medio Pelo*, *Hellraiser* y *Perrros de la Calle* son los tres títulos que se destacan en la página de suscripción al servicio.

▶ 9. AppleTV+

La plataforma que tiene, tal vez, la menor cantidad de publicidad entre las que se consideran tanques. **Apple TV Plus** se lanzó al mercado de la mano de *The Morning Show* y hoy disfruta del éxito absoluto de *Ted Lasso*. Con un período de tres meses gratuitos para quienes adquieran dispositivos **Apple**, su valor es de 4.99 dólares, que equivalen, actualmente a casi 490 pesos.

▶ 8. MUBI

MUBI, al igual que **Qubit.TV** busca destacarse a partir de un catálogo que se diferencie del mainstream. Con selecciones diarias de películas y clásicos como el cine de **Wong Kar-wai**, la plataforma ofrece un período de siete días de prueba y luego cuesta 399 pesos al mes. En caso de abonar una membresía



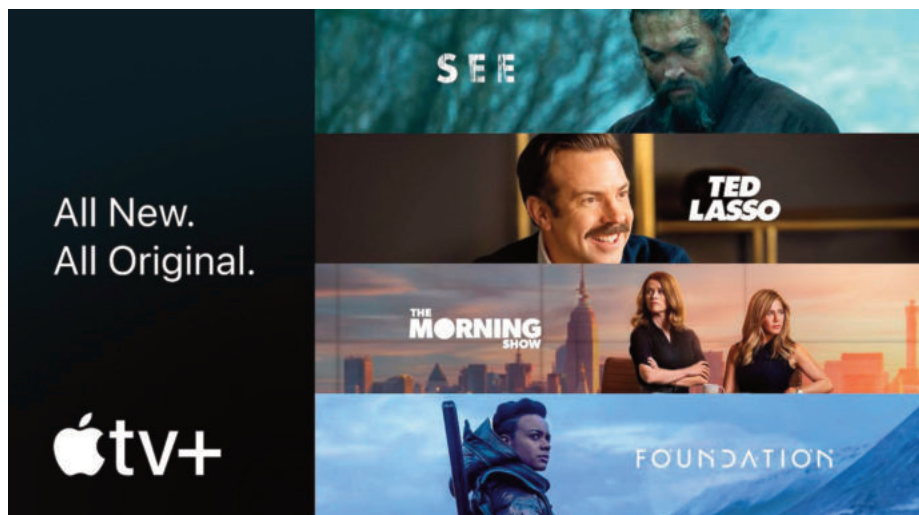
anual, se ofrece un 43% de descuento.

▶ 7. Disney+

Como ya se mencionó antes, **Disney+** tiene la salvedad de que puede contratarse en combo con **Star+** y abaratar su costo. Actualmente tiene un precio de 385 pesos por mes que permiten acceder a todo el catálogo del estudio. Además, algunos estrenos llegan a través de lo que se denomina como Premier Access, para lo que hay que pagar un extra cercano a los mil pesos para poder ver los títulos exclusivos. Así fue el caso con *Cruella* y *Black Widow*.

▶ 6. Amazon Prime Video

Con *The Office* y *The Boys*, **Amazon Prime Video** se instala como una de las plataformas mejor rankeadas entre los usuarios. Fue la que mejor logró insta-





larse en un mercado dominado por **Netflix**, y hoy, después de terminado el período de prueba, tiene un valor de 319 pesos mensuales.

► 5. Paramount+



Paramount Plus, que permite ver una colección de títulos como todas las películas de *Misión Imposible* y pronto tendrá la serie de *El Padrino*, *The Offer*, tiene un período de prueba de siete días. Una vez concluido, el valor de la plataforma es de 299 pesos al mes. En otros países como España llegará a través de la plataforma **SkyShowtime**, que la unirá a contenidos de **Comcast** y **ViacomCBS**, por lo que podría ser la puerta de entrada de **Peacock** (el servicio de *streaming* de **NBCUniversal**) a la Argentina).

► 4. Netflix



En cuarto lugar aparece **Netflix**, la empresa que modificó la forma en la que consumimos series y películas. Su plan básico es de 279 pesos mensuales aunque tiene una salvedad: la calidad de reproducción no superará los 480 píxeles, la cuál es bastante baja. Para mejorar a un plan FullHD hay que pagar 459 pesos por mes que la ubicarían como la segunda plataforma más cara de la actualidad.

► 3. StarzPlay



Otra de las plataformas cuyo valor está estipulado en dólares es **StarzPlay**. Con un precio de 2.49 dólares que se traducen en cerca de 245 pesos mensuales, esta plataforma que ofrece producciones como *Normal People*, la gran miniserie encabezada por **Paul Mescal** y **Daisy Edgar-Jones**, acaba de estrenar *Heels* y se prepara para la llegada de *BMF*.

► 2. ACORN TV

Desde hace algún tiempo, llegó al país **ACORN TV**, una plataforma dedicada exclusivamente al contenido de producciones británicas. En su catálogo se pueden ver series como *Midsomer Murders*, *One Lane Bridge*, *Patrick Melrose* y *Manhunt*, entre otros. El servicio puede contratarse por 199 pesos mensuales con la posibilidad de abonar un año completo y recibir dos meses bonificados.

[PASA A PÁGINA SIGUIENTE](#)



VIENE DE PÁG. ANTERIOR

► 1. HBOmax

Al día de hoy, la recientemente lanzada **HBO Max** es la más económica de todas las disponibles, con un costo de 151,93 en su plan más económico. Eso sí, en la misma web aclaran que dicho precio no tiene incluidos los impuestos. El servicio tiene 7 días de prueba para acceder a uno de los catálogos más completos y de mejor calidad, con series como *Los Soprano*, *The Wire*, *Six Feet Under*, clásicos como *Citizen Kane* y colecciones como la saga completa de *Harry Potter*.

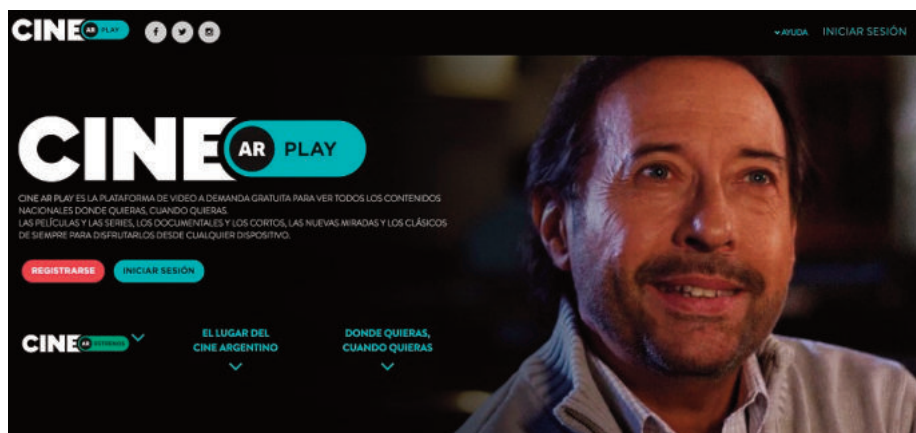


Las plataformas de streaming gratuito

A las plataformas mencionadas hay que sumar algunas que también están disponibles en el país y para las cuales no hay que abonar dinero: **Cine.Ar** y **Pluto TV**. Mientras la

primera tiene una biblioteca bastante completa de producciones nacionales (algunas que para verlas deben ser adquiridas), la segunda funciona como una suerte de grilla de televisión en

vivo, que permite acceder a títulos clasificados por género o incluso individualmente, como el caso de *South Park* y *Naruto*, que tienen canales que los pasan en vivo las 24 horas.



La recientemente habilitada Star+ es la más cara de las plataformas y cuesta 880 pesos al mes. Al día de hoy, la recientemente lanzada HBO Max es la más económica de todas las disponibles, con un costo de 151,93 pesos en su plan más económico. Eso sí, en la misma web aclaran que dicho precio no tiene incluidos los impuestos.



la semana

La foto



Insólito accidente:

Quiénes pasaban por el kilómetro 148 de la Ruta Nacional 14, a la altura del ingreso a Colonia Hughes, en el Departamento Colón, en Entre Ríos, no podían creer lo que veían. Un auto insólitamente quedó "estacionado" sobre el techo de una garita de colectivo. Quien manejaba el vehículo era un comisario de esa localidad y se presume que iba a gran velocidad y pudo haber perdido el control debido al asfalto mojado. El conductor fue trasladado por una ambulancia por "traumatismo leve de cráneo".



La frase

El presidente Alberto Fernández, en su discurso tras la jura de los nuevos ministros



“ Cuando la gente no nos vota nos enojamos con nosotros y no con la gente ”

El personaje

Aguantó las presiones y finalmente, el vicegovernador tucumano, Osvaldo Jaldo, asumirá en forma interina al frente del Poder Ejecutivo de su provincia tras alcanzar un acuerdo político con el saliente mandatario, Juan Manzur, quien asumió este lunes como nuevo jefe de Gabinete de la Nación. Jaldo y Manzur traían a cuesta una relación de fuerte confrontación, lo que incluso había llevado a la división del peronismo en la provincia. Ahora, tras la firma de la paz entre ambos, el peronismo se reunificará.

Tres de cada diez niños con sobrepeso

Tres de cada diez niños y adolescentes entre 5 y 19 años, viven con sobrepeso en América Latina y el Caribe, en medio de una crisis generada por la pandemia de coronavirus, que amenaza con empeorar la alimentación de los menores, advirtió Unicef. Las causas de la obesidad infantil se producen por la falta de actividad física y el consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, que son de fácil acceso, bajo costo y alta promoción en medios masivos de comunicación. Se pidió recuperar los programas de alimentación escolar, el acceso a alimentos más saludables para las familias y promover más espacios e iniciativas para la actividad física.

Pulgares



Las farmacéuticas Pfizer y BioNTech han asegurado que su vacuna contra el coronavirus es segura y efectiva para los menores de 5 a 11 años. Las compañías, que buscarán la autorización para su uso en Estados Unidos, Europa y otros lugares del mundo, han subrayado que los datos observados en la respuesta del sistema inmune en este grupo de edad es similar al que ya se vio entre las personas de 16 a 25 años.

La brecha de precios entre lo que pagó el consumidor y lo que recibió el productor en el campo por sus productos agropecuarios, aumentó por quinto mes consecutivo. Los consumidores pagaron en promedio, 22 veces más de lo que cobró el productor, -era 5,87 en julio-. Los datos surgen del Índice de Precios en Origen y Destino que elabora CAME en base a los precios de origen de las principales zonas de producción.





Sumaron espadachines experimentados



En estos días, la agenda la impuso la vicepresidenta de la Nación. En momentos en que se ponía en jaque el gobierno de Alberto Fernández por los malos resultados electorales del Frente Todos en buena parte del país, y cuando empezaba a manifestarse una gran crisis política, Cristina Fernández ordenó todo con una dura carta que hizo pública y cambió el eje de discusión.

El presidente Alberto Fernández evaluó si le convenía patear el tablero o no. Se reunió con dirigentes gremiales, con gobernadores, con referentes. Todos estaban dispuestos a acompañarlo desde lo institucional en apoyo a la figura presidencial si rompía con el kirchnerismo, pero ninguno iba a inmolarse porque en el fondo sabían que el presidente iba a terminar acordando con quienes son su

sustento político.

Mal que les pese a quienes están enojados con Cristina y querían que Alberto rompiera relaciones, la realidad es que lo que dijo la vice en su carta es cierto. Ella puso al candidato a presidente, Alberto nunca hubiese ganado una elección general, ni siquiera una interna si no era puesto en ese lugar por el dedo de Cristina. Y si ahora tiene que sufrir desplantes, si tiene que “tragarse sapos”, no puede sorprenderse porque conoce a los Kirchner desde hace muchos años y sabe perfectamente cómo ejercen el poder.

El nuevo gabinete nacional tiene varios referentes con mucha experiencia en gestión y mucho pasado también. Esto le permitirá al presidente correrse del centro de todas las tormentas. Tanto el jefe de Gabinete Juan Manzur como el ministro de Seguridad Aníbal

Fernández, tienen suficiente personalidad como para recibir y dar cachetones políticos. Tienen el cuero duro y les gusta ser polémicos.

El gran interrogante es cómo responderá el electorado -principalmente del conurbano bonaerense- ante dos figuras tan polémicas. Si logran dar vuelta los resultados en un distrito tan difícil como la provincia de Buenos Aires, poco importará lo que pase en otras grandes urbes.

Lo que quedó en claro es que cada gobernador centrará sus fuerzas en mejorar los números electorales. No van a inmolarse por una gestión que terminará en dos años más. Incluso si el kirchnerismo puede ganar en 2023, difícil que sea Alberto el candidato. Y en política, no tener horizonte a mediano plazo significa que terminó su carrera. Hay que ver cómo es la transición...



Escribe
**Eduardo
Quattropani**

Fiscal General de la
Corte de Justicia de
San Juan

Los "mala gente"

▶ Es más que llamativo cómo, en las redes sociales, personajes de historias de dudoso gusto y de realidad social digna de un prontuario, tratan de desprestigiar no sólo a los personajes públicos sino a sus familias o amistades inventando hechos inexistentes y hasta editando documentación.

▶ Tengo para mí que no existe mayor cobardía que esa, que quien lo hace es despreciable como ser humano pues nada tiene de digno meterse con quienes no están en el juego.

▶ Esa conducta se corresponde con las "panfleteadas" de viejas épocas, reeditadas en ocasiones, también, por "tipos" que en verdad no valen ni 10 centavos.

▶ Está claro que cuando uno es joven e idealista, piensa lo que debe pensar: llevarlos a la justicia, pero cuando el tiempo empieza a



pesar, uno se va conformando con verles las caras de mal dormidos intentado domar sus locuras.

▶ Sea como sea, es bueno que sepan, quienes ayudan a propalar

esas mentiras, que no son menos "mala gente" que quienes dan origen, pues es de gente honorable no retransmitir cuando no se tiene certeza, más aun cuando se panfletea de modo obscuro.



Tráiler Ginecológico en Rivadavia

 **Informes y Turnos**
2645622932
2644032183



Escribe **Aída Elisa González**Directora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas Manuel Alvar (INILFI) de la FFHA de la UNSJ.
Miembro de la Academia Argentina de Letras

De palabras del ámbito de la Medicina

Con el fin de resolver las dudas que se plantean a menudo en relación con las palabras, la Academia Argentina de Letras (AAL) y la Fundación del Español Urgente (FUNDÉU) ofrecen las siguientes claves de redacción.

El término **alzhéimer** genera frecuentes dudas al escribir, por lo que se ofrecen las siguientes claves de redacción:

● 1. enfermedad de

Alzheimer o mal de Alzheimer

Según el Diccionario panhispánico de dudas, en las expresiones enfermedad de Alzheimer o mal de Alzheimer, debe respetarse la grafía del apellido del neurólogo alemán que investigó esta dolencia y escribirlo con mayúscula inicial y sin tilde.

● 2. alzhéimer, usado de manera aislada, con minúscula

Por el contrario, si se emplea este término aisladamente para referirse a dicha enfermedad, se convierte en un sustantivo común, por lo que ha de escribirse con minúscula inicial y



con tilde y en redonda, es decir, sin cursiva ni comillas: «Los médicos creen que los casos de alzhéimer se triplicarán en 50 años»; aunque la Real Academia Nacional de Medicina aconseja que, en textos médicos, se utilice la denominación enfermedad de Alzhéimer y no la común de alzhéimer.

● 3. Día Mundial del Alzhéimer, con mayúsculas

Por último, Día Mundial del Alzhéimer se escribe con iniciales mayúsculas (Día, Mundial y Alzhéimer), pues así es como la norma señala que debe hacerse con los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de días señalados, y con tilde, por referirse a la enfermedad.

Estimado lector, hasta el próximo encuentro.



hablemos de salud



Escribe
Gustavo Alcalá Médico cardiólogo

Sal modificada y reducción del daño

Debido a la gran cantidad de hipertensos sin control adecuado y accidentes cerebrovasculares en el norte de China, se seleccionaron 600 pueblos en cinco provincias (en las que la mayoría de los alimentos se cocinan y consumen en el hogar) para participar de un estudio científico.

La pregunta a responder: *¿Enriquecer con potasio sustituyendo parte del sodio en la sal previene ACV, infartos de miocardio y alarga la vida?*

Comenzó en julio de 2014, participaron casi 21.000 individuos (uno de los estudios más grandes de este tipo hasta ahora) y el seguimiento se extendió hasta agosto de 2020. Siete de cada 10 participantes habían padecido un accidente cerebrovascular y poco más de 90% eran hipertensos mayores de 60 años poco controlados, que tenían más de 14 de máxima si estaban medicados y más de 16 si no cumplían o recibían tratamiento.

Los fondos para el ensayo clínico provenían de National Health y el Consejo para la Investigación Médica de Australia.

¿Me repite la respuesta?

El riesgo de sufrir un ACV se redujo un 14% cuando se comparó con los poblados similares que continuaron con sal común, las complicaciones cardiovasculares disminuyeron un 13% y lo que es más notable: la mortalidad por cualquier causa bajó un 12% en los que usaron la sal sustituta.



Mientras tanto en Ciudad Gótica...

-¿Qué deberíamos hacer en Argentina, Batman?

-La respuesta es relativamente sencilla, Comisionado Gordon.

Los resultados se presentaron este año en el Congreso de la Sociedad Europea de Cardiología. El reconocido experto Bryan Williams del University College de Londres afirmó: "fue probablemente el estudio más importante de salud pública presentado en esa reunión y tal vez lo sea por muchos congresos futuros; el mensaje de este estudio es realmente impactante".

Es la economía... como siempre

La sal modificada no solamente es efectiva sino relativamente barata, cuesta 1,62 dólares el kilo en China comparada con 1,08 dólares por kilo de sal común.

Cada año en el mundo 13 millones de personas sufren un ACV y eso causa cinco millones y medio de muertes. El consumo que supera los límites recomendados de sal genera 3 millones de muertes anuales por causas cardiovasculares en 4 de cada 5 en países de ingresos medios o bajos.

La mesa está servida...

HOLA
SAN JUAN

LUNES A VIERNES DE 10 A 13



RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN



Escribe
Analía De los Ríos Psicóloga

Violencia filioparental: Necesidad de su visibilización

La violencia filioparental es “cualquier acto de los hijos que provoque miedo en los padres para obtener poder o control y que tenga como objetivo causar daño físico, psicológico o financiero a estos”. No se precisa la materialización del daño: es suficiente con generar miedo en la víctima. Esta violencia es ocultada por los padres por vergüenza a reconocerse como víctimas de sus hijos. Algunos factores de riesgo, que propician a que esta situación surja o se intensifique en el caso que ya se hubiera instalado, son:

- Negación por parte de los padres del problema, autoculpabilización de los padres, y lealtad del padre al hijo.
- Falta de información y apoyo escaso desde la comunidad: derechos y deberes de los padres poco claros, grupo familiar con carencia de una red de apoyo efectiva.
- Impacto de la victimización en los adolescentes: ser testigos de maltrato hacia la madre o ser víctima de maltrato.



- Estilos de crianza y dinámicas familiares: estilo parental controlador, permisivo o conflictivo.
- Pobreza y factores de estrés relacionados con: sobrecarga del rol parental, desconocimiento de recursos legales para el mejor abordaje del menor.
- Consumismo asociado a mantener el estado de felicidad, y sobre todo en adolescentes, al sentimiento de

pertenencia.

La concientización y visibilización sobre este problema ha sido un gran paso, ya que así se puede realizar la intervención temprana, a los fines de poder elaborar las estrategias que cada familia necesite para su recuperación, al mismo tiempo que se trabaja en la mejor reinserción social tanto del grupo familiar como de cada uno de sus hijos.

algo de alguien



Escribe
Gustavo Ruckschloss

Un año más

Otro año más sin Raúl.
Otro año más sin justicia.
Se dirá tal cosa o tal otra.
Hoy, lo que digan, no servirá para nada útil, ni práctico.
No lavará memorias ni castigará a tiempo,
No servirá ni como ejemplo....salvo de inoperancia, ineficiencia, y hasta de complicidad de un sistema de justicia que la retacea cuando no, la esconde, directamente.
“Justicia” a destiempo, no es justicia.

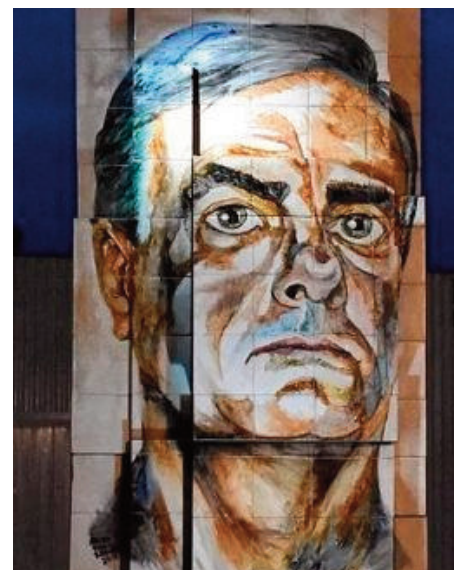
Hoy hay nietos que a Raúl le hubieran alegrado los días.

Hoy, casi nadie se acuerda de Raúl y su bonhomía; es uno de los logros de diluir en el tiempo lo que no conviene.

Hoy, una vez más, me gustaría que hubiera un sistema de justicia...justo, eficiente, probo.

Hoy, sigo sin creer, se diga lo que se diga.

Hoy, es un año más.





Escribe

Patricio A. Echegaray Bloise

Abogado. Mag. en Derecho Empresario

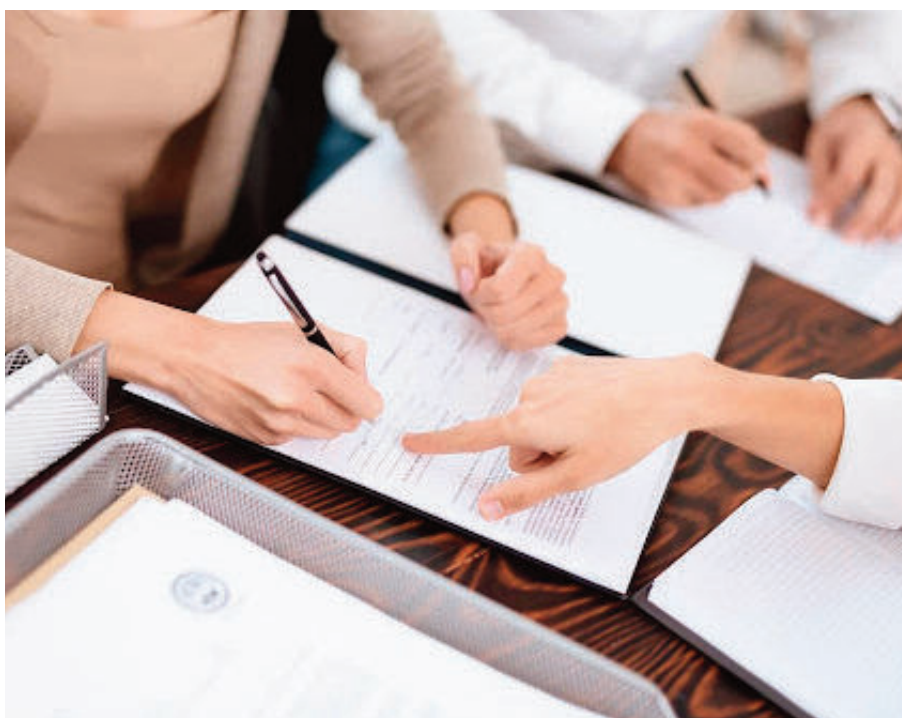
Certificados de trabajo y demandas solidarias a empresas

La ley de Contrato de Trabajo (LCT) establece que una vez finalizado el vínculo laboral por cualquier motivo (ya sea despido, renuncia, jubilación o mutuo acuerdo), la empleadora debe proporcionar al dependiente, una constancia sobre el tiempo de prestación de servicios y su naturaleza, donde figuren los sueldos percibidos y los aportes y contribuciones efectuados a los organismos de seguridad social.

Conforme lo previsto en el art. 80 de la LCT, dicha entrega debe realizarse en un plazo de 30 días desde que finalizó el vínculo laboral; caso contrario, se generará a favor del dependiente una indemnización especial equivalente a tres salarios. Ahora bien, ante diversos supuestos de subcontratación o tercerización, hemos visto en reiteradas ocasiones cómo proliferan las demandas solicitando la aplicación de esas multas a toda la cadena de empresas intervinientes, invocando solidaridad para entregar esas constancias laborales. Es que, si bien los trabajadores de la contratista van contra su empleadora, también demandan a la principal por razones de solidaridad laboral (art. 30 de la LCT).

Si bien existen numerosos precedentes jurisprudenciales que condenan en forma solidaria a las empresas a hacer entrega de los certificados previstos en el art. 80 de la LCT, lo cierto es que en la generalidad de los casos resulta impracticable que un tercero (subcontratista) responda solidariamente por un incumplimiento del empleador y entregue un certificado de trabajo sobre una situación que desconoce y que “va más allá del espíritu de la ley”.

En un fallo reciente dictado por la sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo (“G., P. J.



c/Perales Aguiar S.A. Concurso Preventivo ver Julio 2021 y otros/Despido”), se revocó la sentencia de primera instancia en la cual se había condenado a las dos empresas (una de ellas subcontratista) a abonar la multa por falta de entrega del certificado de trabajo.

En dicho proceso, la demandada AySA S.A. cuestionó la sentencia de la instancia anterior, toda vez que la condenó solidariamente a hacer entrega de los certificados referidos. Sostuvo en su defensa, que “no puede hacerse extensiva a la entrega de los certificados de trabajo respecto de quien no ha revestido la calidad de empleador”.

Las camaristas confirmaron que, más allá de que en anteriores pronunciamientos sostuvieron que la condena a extender los certificados previstos por el art. 80 LCT incumbía a todas las demandadas en su condición de responsables solidarios, un nuevo análisis las llevó a concluir

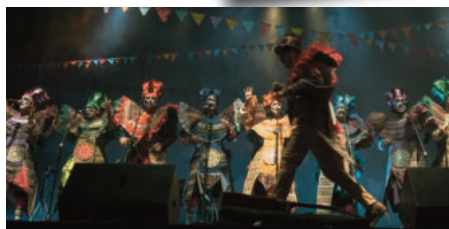
que “la condena en forma solidaria a quien no ha sido reputado empleador no resulta viable pues si bien resulta ser exacto que la responsabilidad debe hacerse extensiva a la totalidad del crédito sin que exista en el particular ninguna norma que los limite, es decir deben responder en forma solidaria e limitadamente por todo el crédito a que resulta acreedor el actor, no lo es menos que la obligación de marras no tiene carácter patrimonial y sólo puede ser satisfecha por el empleador”.

En tal contexto, señalaron que el referido artículo es claro al imponer al empleador “la obligación contractual de entregar a la persona trabajadora las constancias a las que alude la norma, que solo puede ser cumplida por éste, pues es quien cuenta con los elementos necesarios para confeccionar y entregar los certificados de trabajo en debida forma”; lo que desde nuestra humilde opinión compartimos plenamente.



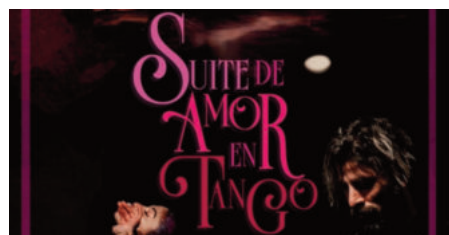
TODO PARA HACER

Envía tu info a info@nuevodiariosanjuan.com.ar
Traé personalmente tu producción cultural a
Santa Fe 236 oeste - Ciudad Tels: 4212441 / 4215056.



► Festival Argentina Florece

Este sábado 25, desde las 17, en el Anfiteatro Buenaventura Luna del Auditorio Juan Victoria se realizará el Festival Argentina Florece, con entrada libre y gratuita. Participarán Ensamble Block Afro; el espectáculo infantil Amigarumis, la Murga La Pericana y la cantante Esha. El cierre será con El Natty Combo, y luego la artista uruguaya Alika.



► Noche de tango en el Avispero Escénica

"Suite de amor en tango" es el espectáculo que se presenta este sábado desde las 21 en El Avispero Escénica, (Entre Ríos 1566 sur), a cargo de Romina Oropel - Elías Martínez - Raúl Páez. Entradas online: \$400 | 2x\$700. <https://www.eventbrite.com.ar/e/suite-de-amor-en-tango-tickets-168892370627> En boletería: \$450 | 2x\$800

► "Las estrellas ya no bailan"

En el Espacio TeS, la compañía Riveros Luna presenta el espectáculo de danza "Las estrellas ya no bailan". La función es este sábado 25 en Juan B Justo sur 335, Rivadavia. Las entradas a \$400, se venden en <https://www.eventbrite.com.ar/e/las-estrellas-ya-no-bailan-tickets-170031754555>

► "La Razón Áurea"

Este sábado 25 a las 21 en el Espacio Franklin – Teatro De Arte (Entre Ríos 1116 Sur. Trinidad), ele grupo Auxocromo

Teatro presenta "La Razón Áurea". Entradas anticipadas \$300. Mercado pago para transferir: Alias: docena.rito.ojos.mp. CVU: 0000003100050878118442 o para enviar el dinero al 2644993018.



► Leo García en La Kelita

El músico y cantante Leo García (Morrisey) realizará una cena show en La Kelita, el restó del Jockey Club de San Juan, este sábado desde las 22. Las reservas pueden hacerse al tel. 264419489.

► Escuchame una Cosita

La cita es en Donata (Av. Libertador Gral. San Martín 3311 oeste), este domingo a las 20. La entrada es libre y gratuita. Para hacer reservas comunicarse al (351) 786 6845. Este domingo actúan Lu Pera & Fabricio Pérez.



► "Julietas" en el Espacio Franklin

"Julietas. Escenas en torno a la condición femenina" se presentará este domingo 26 a las 20.30 en el Espacio Franklin Teatro de Arte (Entre Ríos 1116. SUR. Trinidad). El valor es de \$350 o en promo 2x \$600. Número para envío de dinero: 2645812745. CVU para transferencia bancaria: 0000003100051656090785

► Retamo, música coral en Sala Z

El grupo vocal Retamo, dirigido por el profesor Ricardo Bazzetti, se presentará

este domingo en la Sala Z a las 20.30. Entradas anticipadas en Boletería Sala Z (Pedro Echague 475 oeste) en horario de comercio.



► Recuerdo Pasional Tango

"En mi sangre te llevo", una obra de tango que cuenta los inicios de Recuerdo Pasional Tango, y contará con la participación de Claudio Rojas. Dos funciones este domingo 26, a las 20 y 22 h, en el Espacio Teatral TeS (Juan B Justo sur 335 Rivadavia). Entradas a \$400 en venta en <https://www.eventbrite.com.ar/e/en-mi-sangre-te-llevo-tickets-170471867946>



► "La mujer en la ventana" en el cine UPCN

El ciclo de cine Plan B de UPCN, con entrada libre y gratuita, presenta este domingo 26, a las 20.30, el film La mujer en la ventana, de Joe Wright. Sarmiento 461 Sur.



► Impro Club en el IOPPS

Impro Club es un formato de improvisación teatral. La función es este domingo a las 21 en la Sala IOPPS. Las entradas están a la venta en \$350 en boletería de Sala Z (Pedro Echague 475 oeste). Entradas en puerta a \$400.



para relajar

Un poco de humor

Por Miguel Camporro

3 datos



1

Lago del Cráter

Con una profundidad de más de 579 metros, el Lago del Cráter en Oregon, se formó después de que un antiguo volcán se derrumbó, y es el lago más profundo de Estados Unidos.

Foto Phillip Colla



2

Revolución Industrial

Los motores a vapor que se introdujeron durante la Revolución Industrial significaban que un solo rotámetro de hilos podía producir 200 veces más material que antes.



3

Felicidad

Las bananas, el ananá, el pimiento, el chile y el chocolate tienen una sustancia química natural que hacen que las personas sean más felices.



Adivina quién es



- 1- La niña que está en la foto es abogada
- 2- Tiene 3 hijos
- 3- Fue la única mujer que presidió el Foro



PRE LA BOR DE 20 22

SEDE SAN JUAN

5/12 - 14 HS

TEATRO SARMIENTO

INSCRIPCIONES

17/09 al 8/10 inclusive de 9 a 13 hs.

SECRETARÍA DE CULTURA

(Ex Complejo Ferro Urbanístico, España y San Luis)

NUEVO REGLAMENTO

bit.ly/reglamentoprelaborde

CONSULTAS

264 5144623



MINISTERIO DE
TURISMO Y CULTURA